

El medio ambiente como construcción social: reflexiones sobre la contaminación del aire en la Ciudad de México

José Luis Lezama

1. Modernidad y medio ambiente

LAS CIENCIAS DEL MEDIO AMBIENTE estudian el mundo como un gran organismo viviente, es decir, como un sistema de interdependencias y complementariedades que une a la materia inerte con la vida animal y vegetal. El mundo natural y el humano aparecen, de esta manera, inevitablemente unidos e interdependientes. No existe evidencia de una relación jerárquica entre las distintas especies que lleve a la idea de un dominio necesario de unas sobre otras. El hombre mismo no es concebido, en ese contexto, como la base del proceso evolutivo, sino como uno más de sus momentos (Oelschlaeger, 1995).

La contaminación del aire en México y en el mundo es parte de una problemática más amplia, tiene que ver con el desarrollo de la sociedad industrial, con sus logros, pero también con sus fracasos y sus límites. Es resultado de la intervención humana en los ecosistemas y su modificación hasta constituirse como una realidad dependiente del quehacer y de las instituciones humanas, de la economía, de la cultura y de los arreglos políticos en los cuales se da la vida social. Medio ambiente y sociedad son dos aspectos en los que se sintetiza la relación hombre-naturaleza.

Los avances científicos y tecnológicos de las últimas décadas han cambiado la preocupación por el mundo natural como fuente de amenaza para la especie humana, haciendo aparecer, en cambio, una naturaleza asediada y amenazada por la acción del hombre. Es una época de riesgos manufacturados, de un racional y sistemático esfuerzo por someter a las fuerzas naturales al control y dominio del hombre. Este propósito llegó incluso a convertirse en el símbolo de la realización humana (Beck, 1998; Giddens, 1998).

En los años sesenta, un grupo de pensadores en el ámbito de la ecología política, las ciencias naturales y sociales repensaron el mundo focalizando esas interconexiones y la idea de unidad planetaria presente en la condición de existencia de lo ambiental. Esta reflexión surgió como producto de la amenaza que estos hombres y mujeres advertían en el mundo natural y la vida humana, como consecuencia del progreso alcanzado en los ámbitos económico, social y político. Los años sesenta, son años de ansiedad y efervescencia política y, en muchos aspectos, de corte generacional, de romanticismo y protesta, de reacción y rechazo ante los logros de la modernidad. La contaminación es entendida como un efecto colateral, no deseado, de la modernidad. Es, no obstante, parte del propio despliegue del ser moderno, particularmente del periodo global que se consolida a fines de la Segunda Guerra Mundial.

En cuanto a lo ambiental, tres autores advierten esta inquietud. Raquel Carson (1962) en su libro *La primavera silenciosa*; Murray Bookchin (1962) en *Nuestro medio ambiente sintético*, y Charles Reich (1971) en *El enverdecimiento de América*. De diversas maneras estas obras celebran al mundo natural descubriendo su unidad y enfatizando su vulnerabilidad, apuntan hacia un reconocimiento de la naturaleza como entidad propia, independiente de la razón y sentido humano. Mencionan con severidad crítica el dominio del hombre sobre el mundo no humano y, en muchos sentidos, rechazan ese predominio que observan de una concepción del mundo guiada por el productivismo, el consumo y la búsqueda de la libertad en un inexistente mundo de la abundancia.

En los años setenta, y al celebrarse la cumbre de Estocolmo, la ansiedad de la década anterior aparece ya como alarma y con sentido de urgencia; en este contexto los problemas del medio ambiente son percibidos como conducentes a una crisis por la sobrevivencia. Esto puede manifestarse en tres obras que evidencian el sentir colectivo y, particularmente, el de la comunidad científica e intelectual de ese momento. Estas obras fueron coincidentemente publicadas en el año 1972 y son *Los límites del crecimiento* del Club de Roma, *La bomba poblacional* de Paul Ehrlich y *Proyecto para la sobrevivencia* de Edward Goldsmith. El propósito de estos autores es alertar a la humanidad acerca de las consecuencias negativas de tres procesos que, combinados, son vistos como la principal amenaza para la viabilidad de la vida en el planeta Tierra: las tendencias del crecimiento económico, el rápido crecimiento demográfico y la destrucción del mundo natural. En la edición del año 1974 de los *Límites del crecimiento*, sus autores mencionan lo siguiente: "Por primera vez en la vida, al hombre en la Tierra se le ha planteado la necesidad de restringir sus logros económicos y tecnológicos o, al menos, procurarlos de manera distinta; se le ha planteado, para beneficio de

todas las generaciones futuras, compartir su prosperidad con los desafortunados, pero no con el espíritu de la caridad sino con el espíritu de la sobrevivencia” (Meadows, Donella *et al.*, 1974).

La crítica en los años sesenta y, con más fuerza, en los setenta apunta hacia un paradigma ambiental en el que se dan las bases para la crítica más contundente de las instituciones de la modernidad; es una crítica a la llamada razón instrumental que se impone ejerciéndose con base en la premisa de conocer para dominar, regular y controlar la naturaleza, sin prever las consecuencias para la vida de esta masiva e irreflexiva intervención en el mundo natural, el cual es concebido sólo como reserva de materias primas. Los miembros de la Escuela de Frankfurt, particularmente Adorno y Horkheimer (1979), veían en este dominio del hombre sobre el mundo exterior, es decir, sobre la naturaleza, la fuente de la alienación y la autorrepresión humana. Para ellos, el dominio de la naturaleza interior era condición necesaria para el dominio de la exterior. La búsqueda de la libertad por medio de la expansión de la riqueza material, distorsiona la condición humana al negar aquellos aspectos de la subjetividad que resultan irreconciliables con la razón instrumental. En este contexto, el dominio de la naturaleza conduce al socavamiento de las bases biológicas que aseguran la vida humana. Dominar la naturaleza se tradujo en destruirla y con ello en autodestrucción de la vida humana. Adorno y Horkheimer observaron que esta actitud ante el mundo no humano se deriva de la tradición iluminista, en la cual la manipulación técnica del mundo natural constituye el progreso, la justicia y realización de la especie. El hombre emerge así con un artificial sentido de autonomía y autosuficiencia (Eckersley, 1992).

La crisis ambiental aparece como símbolo de la crisis de la sociedad industrial, no como momento pasajero sujeto a la manipulación de la voluntad planificadora, sino consustancial al manejo masivo, intensivo e ilimitado del capital natural por la tecnología moderna. La emergencia pública y los cuestionamientos institucionales que provocan los planteamientos del paradigma ambiental que surge en los años sesenta y setenta, pone en entredicho lo más esencial de la sociedad moderna: la idea de progreso como algo equitativo, equilibrado y acumulativo; la fe en el poder de la razón científica, la búsqueda de la justicia social, la noción de igualdad, la libertad de elección, el rol de la tecnología en la superación de las restricciones del mundo de la necesidad, condición esencial para el tránsito hacia el de la libertad, la democracia y los derechos humanos.

2. Sociología y medio ambiente

Existen razones que explican el descuido observado en la tradición sociológica hacia lo ambiental. Para los fundadores de esta disciplina el medio ambiente no aparece como objeto de reflexión, y algunos autores han notado esta ausencia al mismo tiempo que explican su reciente surgimiento como objeto de interés sociológico. Se le enfatiza como producto de la interacción social o de cambios profundos en el ser moderno. Autores como Buttel (1986) aducen que la sociología occidental puede ser vista como el reflejo de una doble relación respecto a la biología, la ecología y el medio ambiente no humano que afecta el ulterior desarrollo de esta disciplina. Por una parte, la sociología estuvo altamente influida por imágenes biológicas y ecológicas, por ejemplo, adoptó métodos biológicos en una etapa de su desarrollo. Por otra parte, se vio forzada a reaccionar contra el reduccionismo biológico presente en algunas escuelas del pensamiento, particularmente el darwinismo y el determinismo ecológico. La ambivalencia de la sociología respecto de la biología y de la ecología tiene que ver con el hecho de que la sociedad humana es a la vez parte de la cadena natural de la vida y una creadora particular de un medio ambiente social compuesto de símbolos y de cultura.

La sociología ha sido pensada como una ciencia moderna o como la ciencia de la modernidad (Habermas, 1985; Giddens, 1984; Beck, 1992). Como tal, personifica todas las principales características del periodo histórico moderno y todos los principios que hacen de la modernidad una forma particular de organización de la vida social. Parte de esta definición incluye los principios de democracia, libertad y libre albedrío, así como la fe en el pensamiento racional, en la ciencia, la tecnología, la industria y el progreso. La naturaleza, en este contexto, existe como algo para ser controlado, dominado y utilizado para la satisfacción de las necesidades y objetivos humanos. De acuerdo con Hannigan (1997), una de las explicaciones de la no inclusión del medio ambiente como un objeto de reflexión analítica para la sociología, parte del hecho de que la mayoría de los sociólogos piensan que las sociedades humanas, a diferencia de las sociedades de otras especies, están exentas de principios y restricciones ecológicas. En el ámbito de la sociología se argumenta (Dunlap y Catton, 1989) que los sociólogos aceptan la premisa del continuo desarrollo basado en el incesante progreso técnico sin mayor preocupación por las consecuencias ecológicas de tal progreso. Algunos sociólogos y pensadores modernos (Inkeles y Smith, 1974) mostraban que parte de la definición de modernidad tenía que ver con el control de la naturaleza, restándole importancia al medio ambiente físico. En el pensamiento marxista, la naturaleza fue concep-

tualizada como algo destinado al dominio humano y al ejercicio más claro del poder del hombre sobre su vida.

En la perspectiva marxista (1975), el control de la naturaleza por medio del desarrollo de las fuerzas productivas constituye un medio para la realización humana. De acuerdo con los mencionados fundadores de la Escuela de Frankfurt, Marx pensaba la naturaleza como insumo para la producción, como recursos naturales disponibles para ser objeto de la explotación por parte del trabajo humano. Muchos marxistas modernos descalifican las demandas ambientales por considerarlas una distracción de lo que consideran como los factores más decisivos del cambio social en la sociedad moderna: la lucha de clases.

Como parte de su evolución para constituirse en una disciplina científica distinta, la sociología se vio en la necesidad de separarse de campos teóricos como la biología y la psicología (Benton, 1994). Este proceso implicó la exclusión de las relaciones entre naturaleza y sociedad como objeto de preocupación analítica. Como apunta Goldblatt (1996), si la sociología quería emerger como un cuerpo de conocimiento distinto, entonces su objeto de estudio, la sociedad, tenía que “ser amputado” del reino de la biología y de la naturaleza. No obstante, algunos autores (Redclift y Woodgate, 1999) mencionan que aun cuando los padres fundadores de la sociología ignoraran los límites ambientales de la acción humana, estos límites constituyen los principales retos que enfrenta actualmente la sociedad. En el pasado, dado que el medio ambiente no fue considerado como social, no fue objeto de reflexión sociológica. Marx insistió en la idea de que entre los dos componentes del proceso de la producción, el de *valorización* y el de *trabajo*, sólo el primero interesaba a las ciencias sociales. De acuerdo con Marx, el *proceso de trabajo* establecía los vínculos más estrechos entre el hombre y la naturaleza. Marx afirmaba que esta relación no era relevante para su crítica de la economía política (Marx, 1975).

La atmósfera científica del siglo XIX estaba dominada por el modelo biológico. Éste aparecía como la forma más adecuada de reflexionar científicamente en torno a cualquier fragmento de la realidad. Los fundadores de la sociología reaccionaron contra esta tendencia general creando una ciencia social que, a pesar de usar algunas analogías biológicas, demarcaba un punto de vista distintivo para el análisis de los hechos sociales. Este contexto histórico explica parcialmente esa especie de tabú que impidió a la teoría social incorporar lo ambiental como variable analítica.

Aun cuando el sociólogo alemán Ulrich Beck piensa que la sociología es la ciencia de la sociedad moderna, propone una explicación diferente del porqué de la exclusión de la naturaleza en la explicación sociológica. Argu-

menta que la sociología no es la ciencia de la sociedad sino de la sociedad burguesa en particular:

Sus problemas y sus polaridades reflejan los problemas y polaridades de este tipo histórico de sociedad y de su época: el problema de clase, el antagonismo entre capital y trabajo o entre cultura y su base material, sus movimientos sociales y sus partidos, sus diferencias étnicas, el Estado nación, el Estado benefactor, etc. (Beck, 1995:119).

De acuerdo con Beck, la sociología se ha visto restringida a este marco conceptual aun cuando analiza nuevas dimensiones de una noción más general de sociedad. Beck menciona que, en la medida que la sociedad burguesa ha dependido del desarrollo del trabajo, el cual transforma los recursos de la naturaleza en mercancías, la ciencia de esta sociedad, la sociología, tiene que analizar el proceso de abstracción de lo natural implicado en su transformación por el proceso de trabajo. Desde este punto de vista, la sociología es incapaz de reflexionar en torno al medio ambiente, primero, porque no es una de las principales contradicciones de la sociedad burguesa y, segundo, porque se requieren cambios fundamentales en la sociedad moderna para que lo ambiental surja como un problema (Beck, 1995).

Dunlap y Catton (1994) quienes se cuentan entre los primeros pensadores sociales que incluyeron al medio ambiente como un objeto de reflexión sociológica, señalan que un conjunto de supuestos, a los que ellos llaman "el paradigma del exepcionalismo humano" (PEH), evitó que la naturaleza fuera incorporada en la tradición sociológica. De acuerdo a este paradigma, y en el contexto de la sociología de la visión antropocéntrica de la cultura occidental, los seres humanos aparecen separados y por encima del resto de la naturaleza. La evolución ulterior de la sociedad occidental durante los siglos XIX y XX, de una sociedad rural a una urbana e industrial, reforzó esta imagen de la sociedad independiente de la naturaleza. Dunlap y Catton proponen una alternativa teórica para el PEH, lo que ellos llaman "nuevo paradigma ambiental" (NPA). En él, los seres humanos son vistos como una de las muchas especies interdependientes en el mundo. Dentro del NPA los seres humanos son pensados como parte de un mundo finito que es afectado por acciones humanas con consecuencias no intencionadas. Para estos autores, a fin de construir una sociología ambiental, es necesario pensar a la sociedad humana en el ámbito del mundo natural y analizar cómo las sociedades interactúan con la naturaleza y los impactos que de ahí derivan.

Uno de los principales problemas en la conceptualización del medio ambiente en el ámbito de la sociología tiene que ver con la definición del

objeto de estudio. De acuerdo con Hannigan (1997), a finales de los años setenta, Catton y Dunlap plantearon una nueva ecología humana cuyo principal interés analítico sería la relación entre el medio ambiente físico, la organización social y la conducta humana. Otro influyente pensador social, Schaiberg, en su obra *El medio ambiente: de la abundancia a la escasez*, afirma que debido a que las comunidades ecológicas y humanas están regidas por fuerzas distintas, deben ser analizadas con marcos teóricos diferentes (Schaiberg, 1980). Buttel y Taylor (1992) en un intento por reconciliar la naturaleza física con el carácter social de los problemas ambientales muestra que:

La construcción global de los problemas ambientales es tanto o más un asunto de la construcción social y política del conocimiento, como reflejo de la realidad bio-física (Buttel y Taylor, 1992:39).

Para algunos sociólogos el principal factor explicativo de la emergencia reciente de la reflexión sociológica de lo ambiental es la severidad del daño y deterioro que tiene lugar actualmente en los recursos del mundo. Hannigan (1997) advierte que la ciencia social comienza a poner atención al medio ambiente durante los años sesenta y ochenta, cuando los problemas apenas se perciben como urgentes. Por ello, afirma, cuando los sociólogos comenzaron a pensar en el medio ambiente, la imagen ambiental que prevalecía entre ellos era la del daño físico ambiental.

No obstante, existe el desacuerdo considerable en torno a las causas de la emergencia ambiental, tanto como objeto de preocupación como de reflexión sociológica. Algunos autores mencionan que para que los problemas se conviertan en objeto de preocupación, deben de infringir un daño significativo tanto a los seres humanos como a la naturaleza. En contraste, Douglas (1982) y Beck (1995) mencionan que la emergencia de la preocupación ambiental no está automáticamente relacionada con la magnitud del daño causado por un problema ambiental, sino más bien con el significado que éste tiene para la sociedad. Beck afirma que la emergencia de tal preocupación tiene que ver con los cambios que actualmente se dan en la estructura social y en las instituciones de la sociedad moderna.

Beck argumenta que para estudiar la relación entre daño ambiental y conciencia es necesario analizar el simbolismo que los relaciona. El riesgo en la sociedad moderna es tan general que surge como algo abstracto que requiere la mediación de símbolos tangibles como puede ser la destrucción de los bosques o el daño directamente infringido a mujeres y niños. En consecuencia, la destrucción del mundo natural se experimenta como alarma cultural y política. En el periodo moderno actual lo que está en peligro no es

la naturaleza como tal, sino la amenaza que se cierne sobre un particular diseño cultural de la naturaleza; un diseño estrechamente relacionado con las condiciones del bienestar prevalecientes en el mundo desarrollado.

3. La contaminación, un hecho social

La contaminación ambiental y, específicamente, la del aire puede ser entendida como un producto inevitable del progreso, como una consecuencia no deseada del desarrollo industrial y como resultado de la masiva intervención humana en los ecosistemas. No obstante, a pesar de la severidad con la que se presentan los problemas ambientales en países como México y en regiones como la zona metropolitana de la Ciudad de México, no siempre existe una conciencia de su presencia y de sus consecuencias. Como se mencionó anteriormente la conciencia ambiental y la existencia de reivindicaciones en el ámbito de lo comunitario no son fenómenos que aparezcan simultáneamente. La demanda ambiental aparece como hecho de conciencia y como resultado de un cambio valorativo en las expectativas de vida, en los valores y en la idea de dignidad y calidad de vida, conceptos ligados al bienestar.

Es en este contexto en el que se ubica la presente reflexión. En ella se señala que existe alguna dimensión social de los problemas ambientales, como es el caso de la contaminación del aire, que posee el mismo estatuto de realidad que la derivada de su dimensión física. Esta forma de existencia de los problemas depende de un proceso social de construcción y tiene que ver con su percepción y reconocimiento público. Así, independientemente de su existencia física, si un problema no es socialmente percibido y asumido como tal, resulta comunitariamente irrelevante. Quienes han reflexionado acerca de los problemas ambientales, desde el punto de vista de las ciencias sociales, tratan de explicar los mecanismos por medio de los cuales determinados aspectos de la realidad adquieren significado colectivo especial que los hace surgir en el escenario público. En el caso específico de los problemas ambientales, algunos autores han abierto un campo de investigación vinculado a la construcción cultural y social del medio ambiente (Douglas y Wildavsky, 1984). En este sentido, recurriendo a un mecanismo de constitución grupal, las sociedades seleccionan los tipos de problemas de los cuales desean preocuparse y aquellos que deciden ignorar. Este proceso selectivo se produce al mismo tiempo cuando se eligen las instituciones, los valores y las normas en las que una sociedad decide vivir.

La contaminación, por ejemplo, es un problema que preocupa más a unas sociedades que a otras. Pero la preocupación por los problemas am-

bientales no siempre refleja su severidad, sino el proceso histórico y social de valoración que hace que un problema sea considerado en determinado contexto merecedor de la preocupación comunitaria. Algunas investigaciones han demostrado que la preocupación por el medio ambiente está, de alguna manera, asociada a la satisfacción de las necesidades primarias y secundarias. En este sentido, la corriente teórica llamada posmaterialista aduce que, una vez satisfechas las necesidades más elementales, las sociedades comienzan a preocuparse un poco más por demandas cualitativas, como son las que tienen que ver con el medio ambiente (Inglehart, 1971).

La perspectiva social a la que este texto se refiere no niega la dimensión física y química de problemas como el de la contaminación atmosférica, más bien las toma como punto de partida. No obstante alude a los factores que determinan que un problema con una presencia física de gran magnitud sea o no reconocido como un objeto de preocupación por la sociedad.

Se asume aquí que no es la magnitud de los problemas ambientales, ni necesariamente su urgencia lo que los convierte en objeto de la atención pública, gubernamental y analítica, sino la forma como impactan en el sistema valorativo y en el significado de la vida, el bienestar y la moral pública. Sin esta valoración que lo incorpore como objeto de preocupación y reivindicación, lo ambiental no se convierte en significativo para el grupo social. No importa por lo tanto que una comunidad, como la que habita el Valle de México, respire uno de los aires más contaminados del mundo, ni tampoco las afectaciones a la salud, la economía y los ecosistemas que provoca la mala calidad del aire, si socialmente el problema no posee la relevancia necesaria para competir con otros problemas que en la actualidad han adquirido la condición de sobrevivencia, como es el caso de la inseguridad.

Daño y conciencia ambiental están mediados por normas sociales y por una voluntad de querer o no querer ver los problemas. La percepción de los problemas ambientales es también parte de una elección. Algunas comunidades que enfrentan situaciones de riesgo y que se sienten impotentes de resolver la constante amenaza en la que transcurre su vida deciden, como un elemento de seguridad emocional, ignorar sus problemas. Las nociones de bienestar y la valoración de la vida son los factores que en última instancia deciden la preocupación por lo ambiental. En muchas ocasiones esta valoración de la vida sólo permite plantear demandas asociadas a la reproducción más elemental: en otras, las sociedades pueden incluir mejores condiciones de vida y se atreven a plantear lo ambiental como un componente adicional de la canasta básica del bienestar social.

Se reconoce en este trabajo que los programas para combatir la contaminación del aire en el Valle de México (PICCA, 1990 y Proaire, 1996) han

logrado un importante avance en la lucha contra la contaminación atmosférica. Se afirma también que la generación de funcionarios públicos que se encargó de la gestión ambiental desde fines de los años ochenta, le dio mayor profesionalismo y un mayor compromiso a la causa ambiental. No obstante, la magnitud del problema ha sido mayor que los esfuerzos desplegados y su inercia se impone a veces con un peso aplastante. También se destaca aquí que existe en la problemática ambiental del Valle de México una dimensión social que se hace presente en la forma heterogénea, contradictoria y debatida en la que el aire de la ciudad es percibido, construido y vivido por los actores involucrados en formas diversas.

Las políticas y programas para combatir la contaminación en México adolecen de muchos problemas. Por ejemplo, no conciben la práctica de la intervención y planeación gubernamental en el contexto conflictual en el que tiene lugar. De esta manera, los programas suponen, muchas veces, la intervención gubernamental como algo que debería tener lugar únicamente en el ámbito de la ciencia y de las verdades invariables, no como algo que se lleva a cabo también en el campo de la ideología, de los valores y de la política (Lezama, 2000). En la realidad, muchos de los hallazgos científicos que se han realizado no se traducen en acciones concretas por el peso de fuertes intereses económicos y políticos que impiden tomar decisiones más drásticas, tanto en el nivel de actores económicos como en el de ciudadanía. La posesión del conocimiento científico en cuanto a las causas y consecuencias de la contaminación constituye una condición necesaria para su solución, pero no es suficiente. El segundo paso consiste en movilizar las fuerzas económicas, políticas y sociales que permitan tomar las decisiones adecuadas.

El deterioro ambiental y sus impactos individuales y grupales se expresa como un hecho de conciencia, tiene que ver con la moral, y se constituye como fenómeno político. Están profundamente enraizados en el ser social y son dependientes de la idea de bienestar y de calidad de vida que una sociedad elige para sí misma y por la que está dispuesta a plantear demandas. Son hechos de conciencia porque los problemas ambientales no se presentan espontáneamente, no surgen de la gravedad o de la magnitud que poseen. Se advierten como producto de la reflexión y cada vez más como consecuencia de su descubrimiento por parte de los expertos (Beck, 1992).

Fenómenos como la destrucción de la capa de ozono, el calentamiento de la Tierra, el daño a la salud proveniente de los productos químicos que ingerimos con los alimentos o presentes en el aire que respiramos, requieren de la certificación y del reconocimiento de la autoridad científica para ser considerados como riesgosos por la opinión pública.

Los habitantes de la Ciudad de México, por ejemplo, aún no están convencidos de que los 4 millones de toneladas de sustancias tóxicas que anualmente se emiten a la atmósfera constituyan una fuente de riesgo para la salud y una amenaza para los ecosistemas. Más de trescientos días del año se rebasan los estándares de calidad del aire en esta ciudad en lo referente al ozono. Las partículas suspendidas son también una amenaza permanente a la salud de los capitalinos y los hidrocarburos provenientes de vehículos, industrias y servicios, constituyen un peligro para la salud y el bienestar de la población. La modernidad se muestra ciertamente perversa y contradictoria. No obstante, la sociedad mexicana, y entre ella particularmente la que habita la Ciudad de México, no considera entre sus prioridades el problema ambiental. La sociedad parece más preocupada por aquellos problemas que directamente y, sin mayor necesidad de reflexión, emergen como asuntos de sobrevivencia: la inseguridad, el desempleo, o la pobreza. Esto nos lleva a reflexionar en torno a la naturaleza de los problemas ambientales, tal y como son concebidos en este trabajo. En determinado momento, a nivel mundial, lo ambiental empezó a ser percibido como un problema, como algo merecedor de existencia y perpetuidad. Como algo cada vez más susceptible a la acción depredadora del hombre. Una imagen de fragilidad fue construida globalmente sobre la Tierra y sus recursos. La Tierra, vista desde el espacio exterior, fue presentada en todo su esplendor, con sus bordes azules demarcando su finitud y creando el sentido del límite y la escasez. Esta idea de la Tierra como totalidad vulnerable, deambulando con su preciada carga de vida en medio del vacío absoluto que fue transmitida por quienes por primera vez contemplaron y transmitieron las imágenes del amanecer de la Tierra desde la Luna, unió a la comunidad internacional con una sensación de amenaza de extinción y de vulnerabilidad. La Tierra sentida como obra irreplicable de la creación parecía enfrentar el peligro de aniquilamiento. Fue un cambio valorativo, una manera distinta de percibir al mundo y el lugar del hombre en el mundo, lo que inició este cambio de una no valoración, a una valoración de la naturaleza y de todas las formas de vida, tanto humanas como no humanas.

Un vuelco del antropocentrismo al ecocentrismo permitió el reconocimiento del valor de la vida no humana por sí misma, al margen de su utilidad para los propósitos humanos. Es éste el cambio de valores y de actitud que aún no se produce en diversos sectores de la sociedad mexicana. La redistribución de la riqueza y del poder son necesarios para proponer las bases de una redefinición en las prioridades como nación y como individuos. No obstante, no basta con la redistribución, se requiere un cambio valorativo, una actitud de prudencia, de autorrestricción y de reconocimiento que el mundo que habitamos, no es uno de abundancia sino de escasez, y que

es la administración de esta escasez lo que dará lugar a una sociedad más justa y sustentable.

En México, los problemas ambientales han sido muy severos desde hace algunas décadas, pero la conciencia y la protesta han estado ausentes. Miles de niños mueren anualmente por problemas de contaminación de las cadenas alimenticias y por la mala calidad del agua que se consume, muchos habitantes de los grandes centros urbanos son afectados en su salud y su bienestar por la mala calidad del aire que se respira. No obstante, esas evidencias no parecen conducir a ningún remordimiento, nadie protesta por una situación que se ha vuelto normal. La conciencia en cuanto a los problemas ambientales sólo nace con el surgimiento y desarrollo de una capacidad de enojo y de ultraje que permita incluir la demanda por un medio ambiente sano y por una naturaleza con sentido propio como un elemento básico de un bienestar y de un equilibrio que brinde a los hombres sustento y justicia y a la naturaleza su derecho a existir también con dignidad.

Conclusiones

En este artículo se estudia el problema de la contaminación del aire como fenómeno social. Los autores que han reflexionado este tema argumentan que, además de la dimensión física de la contaminación, existe dimensión social que nace de la importancia y significado que cada sociedad le atribuye. La contaminación es un problema que preocupa más a unas sociedades que a otras. Pero ello no siempre refleja la severidad de los problemas. Más bien depende del proceso histórico y social de valoración propio de cada sociedad. Existen factores ideológicos y políticos que resaltan o minimizan los problemas ambientales. Las sociedades no siempre seleccionan los riesgos que potencialmente pueden infringirles más daños, sino aquellos que simbólicamente amenazan su bienestar.

Hay una separación entre daño y conciencia que está definida por la mediación simbólica y social. Existen países con severos problemas ambientales y que no tienen preocupación por sus consecuencias, por otra parte, también países en los que el daño ambiental es mínimo pero la conciencia alta. En muchas ocasiones, como ha sido demostrado, el daño y la conciencia ambiental marchan por caminos opuestos. En la Ciudad de México, la contaminación del aire posee una gran magnitud, de esto dan testimonio los datos contenidos en los inventarios de emisiones. No obstante, la conciencia en cuanto al daño es mínimo. Diversas encuestas llevadas a cabo entre los habitantes de la Ciudad de México muestran la escasa importancia que se atribuye

a los problemas ambientales. El medio ambiente no es considerado como un problema lo suficientemente importante como para competir con otros que se consideran prioritarios y que están en la conciencia pública como problemas de sobrevivencia. No existe la incorporación del deterioro y daño ambiental como parte de las condiciones básicas de comodidad que lo haga formar parte de la canasta del bienestar social y que lo lleve a la escena pública como demanda ciudadana.

Recibido: julio de 2000

Revisado: octubre de 2000

Correspondencia: El Colegio de México/Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano/Camino al Ajusco núm. 20/Col. Pedregal de Sta. Teresa/C.P. 10740/Tel. 54 49 30 00/Fax: 56 45 04 64/e-mail: jlezama@colmex.mx

Bibliografía

- Adorno, T. y Horkheimer, M. (1979), *La Sociedad: Lecciones de sociología*, Buenos Aires, Proteo.
- Beck, U. (1998), "La política de la sociedad de riesgo", *Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 13, núm. 3, pp. 501-515.
- (1995), *Ecological Enlightenment*, Nueva Jersey, Humanity Press.
- (1992), *Risk Society: Towards a New Modernity*, Londres, Sage Publications.
- Benton T. (1994), "Biology and Social Theory in the Environmental Debate", en M. Redclift y T. Benton (eds), *Social Theory and the Global Environment*, Londres y Nueva York, Routledge.
- Bookchin, M. (1962), *Our Syntetic Environment*, Nueva York, Knopf.
- Buttel, F. H. (1986), "Sociology and the Environment: the Winding Road Toward Human Ecology", *International Social Science Journal*, vol. 38, núm. 3, pp. 337-56.
- Buttel, F. y P. Taylor (1992), "Environmental Sociology and Global Environmental Change: a Critical Assessment", *Society and Natural Resources*, núm. 5, pp. 211-30.
- Carson Raquel (1962), *Silent Spring*, Boston, Houghton Mifflin.
- Darwin, C. (1982), *El origen de las especies*, México, Porrúa.
- DDF, Gobierno del Estado de México, Semarnap y SSA (1996), *Programa para Mejorar la Calidad del Aire en el Valle de México 1995-2000 (Proaire)*, Mexico, DDF.
- (1990), *Programa Integral Contra la Contaminación Atmosférica de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México (PICCA)*, Mexico, DDF.
- Douglas, M. y A. Wildavsky (1984), *Risk and culture*, Berkeley, University of California Press.

- Douglas, M. y A. Wildavsky (1982) *Risk and culture: An essay on the Selection of Technological and Environmental Dangers*, Berkeley, University of California Press.
- Dunlap, R. E. y W. R. Jr. Catton (1992/3), "Towards and Ecological Sociology: the Development, Current Status and Probable Future of Environmental Sociology", *The Annals of the International Institute of Sociology*, núm. 3, pp. 263-84.
- Eckersley, R. (1992), *Environmentalism and Political Theory*, Londres, University College London Press.
- Ehrlich P. R. (1972), *The Population Bomb*, Nueva York, Ballantine Books.
- Giddens, A. (1998), "Sociedad de Riesgo: El contexto de la política Británica", *Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 13, núm 3, pp. 517-528.
- (1984), *The Constitution of Society*, Londres, Polity Press.
- Goldsmith, Edward (1972), "A Blueprint for Survival", *The Ecologist*, vol. 2, núm. 1, pp. 1-43.
- Habermas, (1985), "La modernidad, un proyecto incompleto", en Foster Hals *et al.*, *La posmodernidad*, Barcelona, Icairós.
- Hannigan, J. A. (1997), *Environmental Sociology: A Social Constructionist Perspective*, Londres y Nueva York, Roudlege.
- Inglehart, R. (1990), *Culture Shift in Advanced Industrial Society*, Nueva Jersey, Princeton University Press.
- (1971), "The Silent Revolution in Europe: Intergenerational Change in the Post-Industrial Societies", *American Political Science Review*, núm. 65, pp. 991-1017.
- Inkeles, A. y D. Smith (1974), *Becoming Modern: Individual Change Six Developing Countries*, Cambridge, Harvard University.
- Lezama, José Luis (2000), *Aire dividido: Crítica a la política del aire en el Valle de México 1979-1996*, México, El Colegio de México.
- Marx, K. (1975), *El Capital*, México, Siglo XXI.
- Meadows, Donella *et al.* (1974), *The Limits to Growth*, Nueva York, Universe.
- (1972), *Los límites del crecimiento: informe al Club de Roma sobre el predicamento de la humanidad*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Oelschlaeger, M. (1995), *Postmodern Environmental Ethics*, Albania, State University of New York Press.
- Redelift M. y G. Woodgate (1995), *The Sociology of Environment*, Londres, Roudlege.
- Reich, Charles (1971), *The Greening of America*, Londres, Penguin.
- Schnaiberg, A. (1980), *The Environment: From Surplus to Scarcity*, Oxford, University Press.